

EL LABRIEGO.

FASTOS NACIONALES.

LAS FELICITACIONES.

¡Lucidos han quedado, decía no ha mucho tiempo el *Correo Nacional*, los felicitadores de Madrid! y decíalo entonces por ironía, tal vez si repitiese hoy la frase, lo haría en el sentido recto; porque nada puede ser mas grato, á los que espesaron sus patrióticos sentimientos, los suyos, decimos, no los de otros, en el salon de la municipalidad madrileña, que verlos reproducidos y multiplicados, en Córdoba, en Aljiciras, en Zaragoza, en Valencia, en otros muchos puntos de la monarquía, que con mas ó menos ardor han espuesto opiniones análogas á las suyas ó quizá mas avanzadas. Nosotros hemos recibido acerca de este particular numerosos escritos y hasta *felicitaciones á los felicitantes*, firmadas de oficio por corporaciones enteras, ó por jefes, oficiales é individuos de la milicia nacional que, se adhieren á los sentimientos liberales que, por mas que se diga son, dueños del porvenir. Entre las varias exposiciones dirigidas al jeneral ESPARTERO que han llegado á nuestras manos, merece citarse la de la ciudad de Oviedo, suscrita, á nombre de sus camaradas, por todos los jefes, y por un individuo por clase de la milicia nacional. Despues de congratular al ejército y á

Tomo II.

su ilustre caudillo por las recientes victorias, continúa así:

«Pero cuando al acercarse el término feliz de los desastres de una guerra cruel y fratricida, debieran los españoles, los verdaderos amantes de la independencia y honor nacional, descansar al abrigo de libres instituciones, *españoles bastados* les preparan por premio de su lealtad y sacrificios, una esclavitud humillante y deshonrosa para el porvenir, arrancando á los pueblos el resto de libertad, que el despotismo de algunos siglos habia respetado.»

Nosotros vemos en estas sencillas palabras el epitome de nuestra situación; y por mas que de visionarios se nos tache, como ya sucedió el año de 14, lo mismo que los patriotas de Oviedo preven que se intente llevar á cabo en el de 40, no es maravilla que de sus sospechas participemos. Es verdad, que muchas jentes sensatas ridiculizan nuestras aprensiones; pero es tambien verdad, que de una reaccion hácia el absolutismo, pueden esperar buena pesca *esas jentes sensatas*; mientras á nosotros solo nos aguarda la mano del verdugo, con la cual ya se nos ha amenazado. Por eso opinamos tambien, con los que felicitan en Oviedo, en Madrid, en Zaragoza, en Valencia y en otros puntos, que no debe perdonarse medio legal de sostener la constitucion; y que si á infringirse llega, no deben perdonarse para su rescate medios ningunos.

De todos modos, mucho debe de

escocer á ciertas jentes lo de las felicitaciones, segun lo mucho que las impugnan y combaten; y para nosotros, una de las mas convincentes pruebas de su oportunidad, es ese encono mismo que han suscitado. ¿Por qué tal polvareda, si los sentimientos en que las felicitaciones abundan no tienen eco en la nacion, ni espresan otra cosa que el despecho de cuatro ambiciosos? ¿porqué hostilizarlos con ese abinco, si nada hay en ellos profundamente sentido, nada nacional, jeneroso, grande, ni enlazado con el porvenir? Dice el *Correo* que esos papeles significan en su *ataque* poco mas que la lista de algunos empleos que se pretenden. Firmas conocemos en ellos que no son de aspirantes á destinos. Pero si el argumento del *Correo* fuese válido ¿no podriamos decir tambien nosotros, que la *defensa* contra las felicitaciones poco mas significa que la lista de algunos empleos que se quieren conservar, de algunos empréstitos que se quieren hacer, de algunas negociaciones que se quieren concluir, y que esa es la religion, y todo el civismo de los que á Dios y á la patria invocan?

Pero dejando aparte consideraciones injuriosas, y en nuestro juicio poco nobles, porque nosotros creemos en la conciencia de muchos hombres de una y otra opinion. ¿No ven, los que la centraria dirjen, que aun admitiendo todas sus exajeraciones, aun suponiendo que se abstengan de tomar parte en esta manifestacion los mas de los ciudadanos no empleados por el gobierno; aun concediendo, en fin, que sea el texto de las felicitaciones mas ó menos escandaloso para aquellos á quienes no escandalizaron las operaciones del señor SAN MILLAN, queda todavia un hecho innegable, solemne, gravisimo, y es el de que los tales sentimientos, existen jermian y se dan á luz? ¿Cómo

cierran los ojos para no verlos? Ideas una vez emitidas y aceptadas con entusiasmo, siquier solo las reciban las jentes labriegas y de mal tono ¿han visto nunca, los redactores del *Correo*, del *Castellano* ó del *Mensajero* que se marchiten, se consuman y mueran? Si esas ideas no pueden realizarse por los medios legalmente reconocidos ¿no enseña la historia, que en la hora de su robustez, se abrirán cauce, óra derramándose en silencio, ora con el fracaso de los torrentes, segun la oposicion que hallen? Y cuando una vez formen cuerpo, y se tornen de idea en accion ¿qué fuerza bastará á paralizarla? Supongamos que en un determinado punto se efectue violentamente la transicion y metamorfosis que indicamos; y que el alzamiento y que la sublevacion aletargada crisálida de hoy, despliegue sus alas mañana, y que su voz ahoguen de consumo la metralla la corrupcion y el patíbulo. ¿Creen, por ventura nuestros adversarios, que las ideas se sofocan con sangre? ¿Adónde lo han visto? ¿Adónde lo han oido? ¿Desde cuándo no es la sangre el agente que con mas vigor fertiliza á los jérmenes de las ideas? ¿Tan olvidado tienen el martirolojio cristiano? ¿De tan poco le sirven los ejemplos mas recientes y mas próximos de PORTIER, de LACY y de otros heroicos españoles?

Desengañese la bandería moderada dominante. Un solo medio hay de anular las sediciones y los tumultos; medio eficaz, que vencer no podria nunca todo el jenio revolucionario. Adoptente y triunfarán, ó prepárense, si le desprecian, para sucumbir mas tarde ó mas temprano. Pero ese medio..... ese medio es el de cumplir leal y franca y omnímodamente la CONSTITUCION.

El Labriego.

MADRID 27 DE JUNIO.

EL GOBIERNO.

¿Qué hombres elejiríais vosotros los del *Labriego*, si se os encomendase la formacion de un gabinete? ¿Buscaríais vuestros candidatos en las filas del partido reformista ó en las del conservador? ¿Apelaríais á la juventud ó á la edad madura para constituir el ministerio? He aqui la pregunta que mas de una vez se nos ha hecho; análoga, por su tendencia, á las que los antiguos escribas solian dirigir al Maestro. Nosotros usaremos para salvarnos del lazo que se nos tiende del mas astuto de todos los artificios; que es, en nuestro dictámen, el de decir la verdad. He aqui como la concebimos.

Si necesitásemos no un consejero de la corona, sino un jeómetra, claro es que no iríamos á buscarle ni entre los ancianos, ni entre los jóvenes, ni entre exaltados, ni moderados, sino entre los que hubiesen dado claras pruebas de conocer á fondo las ciencias matemáticas. Por la misma razon buscaríamos un buen jardinero para que nuestras flores cultivase ó un buen piloto que dirijiese nuestro navio, si de navegar hubiésemos, ó entre los jardineros, ó entre los náuticos.

Y cuando con tan grande y escrupulosa regularidad nos parece que se ha de proceder en la eleccion de cada funcionario destinado á un especial propósito ¿no hemos de creer indispensable la atencion mas prolija en el nombramiento de aquel supremo empleado que ha de conocer, para dirijirlas con tino, todo jénero de funciones? Por qué ¿que otra cosa es la política, que la ciencia que á todas las demas abraza, utiliza é impulsa?

Deben los gobiernos, se dice con harta razon, conocer á fondo las costumbres, las ideas, los medios de existencia de los gobernados; y nosotros añadiremos, que hasta las peculiaridades del cielo y de la tierra del pais que la nacion ocupa, hasta su meteorolojia, ó su posicion jeográfica, forman parte directa é influyente en los cálculos del gobierno; el cual debe dirijir á un fijo propósito los ajentes gubernativos que le rodean; y no hay en los pueblos entidad alguna que considerarse no deba, cual un ajente gubernativo; á la manera que parte ninguna tiene el cuerpo humano, que inútil sea para su conservacion ó para su desarrollo ó decadencia. Lo mas ó menos fragoso del suelo; la calidad arcillosa ó caliza de las tierras; la humedad ó la sequedad del aire; la sencillez ó la complicacion de los códigos; la cultura y buena ó mala educacion de la juventud; la vecindad y carácter de las otras naciones, todo influye, ya en los productos, y por consiguiente en el comercio de cada pueblo, ya

en sus costumbres, en su civilizacion, en sus miras ó en sus esperanzas.

Ahora bien; supuestas la honradez y buen deseo en los gobernantes, ¿qué importan, por lo demas, sus personales afcciones, su edad, su projenie ó figura? Lo esencial es solo su aptitud, su conocimiento pleno del deber que se les impone, y de los medios de llevarle á cabo, dominando *lo que es*, lo que *de hecho existe*, sabiendo lo que *debería ser*, y allanando el camino para que con efecto lo sea. A esto se reduce la obligacion del gobernante; y por cierto que no es poco.

Asi se verificaria, que si á un hombre de estado se encomendase el gobierno de un pais para él desconocido, haria á su llegada un estudio de las costumbres y leyes de sus subordinados; y no se entretendria, como el novelista, ó como el crítico, en tachar estas de livianas ó de ridiculas aquellas, sino que aceptándolas tales cuales eran, dirigiria sus conatos á mejorarlas. Recibe el buen médico al enfermo como está; y no se distrae burlándose de la contraccion que produce el dolor en el rostro del paciente, ni esclama con enfasis ¡Este hombre no debería tener calentura! ni compone sátiras contra la postracion y colapso; sino que todo lo que hay ve, y todo lo que vé aprovecha, ya neutralizándolo, ya favoreciendo su preponderancia, para alcanzar la salud.

Diversa y aun opuesta, ha solido ser hasta el dia la conducta de nuestros gobernantes. En vez de comprender

en su ánimo y en sus especulaciones, el vasto complejo de la nacion; en vez de abrazar con el entendimiento cuanto existe, de descubrir con el instinto del alto ingenio cuanto existir debiera, y de aceptar con el gubernativo tacto los medios seguros de progresar sin trastornos, ó con los menos posibles, hacia la perfeccion, hanse consagrado, por lo comun, á averiguar los deseos del bando opuesto para entorpecerlos y contrariarlos; y á tan mezquinas dimensiones, han reducido la grande mision del gobierno. ¡Pobres empíricos, que olvidan al enfermo, y solo anhelan establecer un réjimen opuesto al de los facultativos que les precedieron! ¿Qué nacion habia de salvarse, puesta en sus manos?

Por eso se observa que si en la nuestra se llega á tocar alguna vez el término de la desgracia, si las públicas calamidades no nos han agoviado, lejos de deberse á la ajencia del gobierno los sucesos prósperos, hanse consumado estos fuera de la órbita de su influjo, independientemente de su conocimiento y de su voluntad, ó mas bien, en contraposicion con ella. Los españoles, por su propio sentimiento, por inspiracion propia, se han armado para defensa de la patria; y venciendo en las filas de la milicia nacional, formada á despecho del gobierno, la constancia de las hordas rebeldes, y conllevándolos los desaires y continuas vejaciones de la autoridad, son hoy uno de los elementos de fuerza que el poder de la nacion constituye.

El ejército, abandonado cuasi siempre al acaso, ha vencido por su propia virtud, por su inimitable heroísmo, no ya superior al plomo y al hierro contrario, sino superior á la miseria, al rigor de las estaciones, y á la inaprevisión de los consejeros de la corona, ha tremolado en Morella el estandarte constitucional y vencido en Vergara mas noblemente de lo que aquellos políticos apetecían. Al ejército hubiéranle querido ciertos hombres, menos liberal, menos valiente y denodado.

La industria y el comercio estan todavía en la infancia; pero de ningún modo existirían, si dependiese su advenimiento de la protección del gobierno; pues no solo abandona esas fuentes de la riqueza, sino que las combate, y detiene, y tuerce y agota su caudal, hasta donde le es posible. El genio, español, y no el gobierno, creó la industria tal cual hoy está en España.

Vense aparecer liceos en varios puntos de la monarquía; abrense escuelas; propáganse y se vulgarizan los conocimientos; mejórase la educación; pero el gobierno ¿há tenido, por ventura, la mas mínima ni remota parte en estos vitales adelantos? ¿No ha contenido los progresos del saber, en cuanto factible le ha sido?

Háblase, con orgullo, de la rectitud de los tribunales, y citáanse con frecuencia ejemplos que la demuestren. ¿Qué ha hecho el gobierno para conservar esa joya de la moralidad pú-

blica? Lanzar á los jueces en la sima de la indijencia, abandonarlos en ella, y acordarse de que existían, solo para convertirlos en agentes de intrigas electorales. La honradez española, y no la del gobierno, es la que conserva á la judicatura parte de su bien adquirida fama.

Nacen entre nosotros grandes artistas, célebres pintores y poetas que dan lustre á su patria. ¿Há dado el gobierno un solo paso, ha concebido nunca un solo pensamiento benéfico para las artes? Retamos á sus apolojistas á que nos le citen. Hasta entonces seanos lícito afirmar, que si las artes existen no al gobierno, sino á la energía inata de nuestro carácter se debe su esplendor.

¿Qué han hecho, pues, nuestros varios ministerios, con esos millones que nos sacan, con esa obediencia que les prestamos? Con los millones muchas fortunas súbitas que nos deslumbren y humillen; con la obediencia las elecciones. ¡Así está la nación!

Ahora bien; si se nos exijiese que nombrásemos un *gobierno para la nación*, y no una junta de seis personas que á cierto partido acaudillase, buscaríamos quien supiera *governar*, combinando el orden que proclama y no conoce el un partido, con la libertad que invoca el otro; á ver si por dicha de la España, se realizaban las reformas que la justicia pide, y se evitaban al mismo tiempo las lágrimas que si no hay pronto un gobierno, digno de este nombre entre nosotros, se habrán

**

forzosamente de derramar. Con ministros, pues, de cualidades contrarias á las de los ministros pasados y presentes, nos daríamos por satisfechos.

VARIETADES.

LOS EMPLEADOS.

Poco feliz razonador estuvo no ha muchos días el señor GALIANO, tomando en el congreso la defensa de los empleados, y sosteniendo, que cuando á esta cualidad rennan la de diputados á cortes, debe el erario abonarles por completo el sueldo de su destino, á pesar de que no le sirven, y enviar y pagar por cuenta del tesoro, sustitutos que sus funciones desempeñen. Por manera que, si acontecía como en la actualidad, que haya en el congreso sobre doscientos empleados, el que menos de á 50000 rs. le cueste á la nación el mantenerlos en las cortes ó paseándose en Madrid, y solicitando, tal vez, mejor puesto y fortuna, veinte y cinco mil duros mensuales, ó sease tristes seis millones al año, sobre los mil y setecientos del presupuesto. Así podremos esclamar con grandísimo alborozo los buenos de los españoles, si bravos diputados tenemos, bravos millones nos cuestan; y aun, andando los tiempos, perfeccionar este sistema hasta el punto de que se ascienda á diputado por escala rigorosa de las selectivas carreras, y nos ahorremos de reelecciones y listas, reclamaciones á la diputación, discursos y baturrillos. Esto agradaría quizá á ciertos hombres, entre los cuales no tenemos la hora de contarlos;

pero séanos licito andar que agrade y captive á los contribuyentes.

Tan lejos estamos nosotros de opinar con el orador de la mayoría (y así le llamamos al señor GALIANO por no creer que en la mayoría haya otro orador) que los empleados deben conservar sus sueldos mientras á la legislatura asisten, que si hubiésemos de escoger entre los dos males de que no hubiera ni un empleado en las cortes, ó de que cuasi todos los diputados lo fueran, inclináramosnos, sin vacilar, al primer término, despojando al congreso de jefes políticos, de magistrados é intendentes, y rellenándole de industriales y de propietarios, sin temor de perder en el trueque; que siendo el exámen y votación del presupuesto, la mas sagrada obligación, y la prerrogativa mas preciosa de la legislatura, justo nos parece que ajusten el escote los que han de pagarle; pues sabido es, que con bolsa ajena, se muestran los mas de los hombres antes pródigos que jenerosos.

Y llevaríamos hasta punto tal nuestro desvío respecto á los empleados, que no solo nos absteríamos de confiarles los poderes legislativos, sino las jefaturas principales de la Milicia nacional, y por regla comun, todas las funciones que no tuvieran sueldo anejo; sin que por esto creamos, ni pensemos insinuar de la manera mas remota que haya el menor vilipendio en ser empleado, ó que no puedan alcanzarse en esta carrera, como en las demas, verdaderos y bien merecidos honores, y riquezas honorosas y léjítimas, con mútuo provecho de los empleados y de la nación que los emplea y sin que tampoco intentemos jeneralizar á toda la clase el desdoro de algunos de los individuos, ni poner tacha en su honradez y buenas prendas. Pero un argumento del señor GALIANO demuestra irrecusa-

blemente que se pueden hermanar las mas honoríficas consideraciones hácia los empleados, con la urgente resolución de quitarles el empleo. Decía aquel señor hablando de los fabricantes, que si S. S. se acercara á uno de ellos, y le prescribiese como y cuando habia de ordenar su fábrica, siendo asi que de manufacturas no entiende, replicaría el fabricante pidiendole los títulos sobre los cuales estrivaba su consejo; á lo cual habría de responder el supuesto consejero. «Yo hablo así porque aunque nada se me alcanza de las teorías fabriles, soy al cabo un hombre honrado.» Salida poquísimamente satisfactoria, como dijo el orador, y conocerán nuestros lectores. «Nosotros de nada servimos á la nacion; ó, por lo menos, puede la nacion escusar el pago de nuestras soldadas adoptando el método administrativo de la república norte-americana, ó de la absoluta monarquía de Prusia ó de las provincias españolas del norte; diran los empleados, pero pagadnos, porque somos hombres de bien.» Ya se conoce que no sería este argumento mucho mejor que el propuesto por el señor GALIANO.

Y hubo en verdad un tiempo, y data, cuando menos de la época del quinto FELIPE, en que comenzó á notarse que no era factible el engrandecimiento y restauracion de España, en tanto que la iglesia poseyese las mas y las mejores heredades de de nuestro suelo, y un gabinete extranjero el timon de nuestra política nacional. Y hase dado batería desde entonces, á la mano que el estado eclesiástico tenía puesta en los tesoros del siglo, hasta obligarle á que un tanto cuanto la retire, permitiendo la circulacion de las propiedades por ella estancadas; pero es muy de notar que desde entonces se ha visto que no era la falanje de los empleados menos pernicioso á la pública riqueza que la

de los canónigos y la de los frailes; y sin embargo, á estos se les despoja, y á aquellos se les multiplica. ¿Cómo podrá curarse un mal, neutralizándolo asi los remedios?

En el dia pocas personas dudarán entre cuantas sobre asuntos políticos discurren, que de los achaques *visibles* de España, el mas profundo, y el de mas nocivas consecuencias, es ese tumor multiforme, esa lepra escamosa y aracimada, que con la denominacion general de *empleados* se designa. Si alguno lo dudare, vuelva la vista al presupuesto, y para no molestarse con su exámen, separe de una vez setecientos millones destinados al ejército; separe trescientos consagrados á pagar los intereses de la deuda pública, la magistratura y otras atenciones sagradas; é indague despues, si de los centenares de millones que quedan, hay un solo real, un solo maravedí, destinado á obras públicas, á plantíos, á algun objeto útil al procomunal; y convencíendose de lo contrario, conocerá entones, que todas esas millonadas estupendas, sirven solo para sostener empleados. ¿Qué nacion sería independiente y dichosa con tan grave carga?

Porque si solo ciento y cincuenta mil empleados contase la nuestra, incluyendo en este número desde el consejero y el ministro, hasta el guarda de las puertas, ó el dependiente del último portero, que estos tambien gastan *mozos* que paga la nacion; y si nuestro pueblo, en vez de los doce millones de habitantes que se le suponen, tuviese quince, cada cien españoles habria de mantener un empleado, chico con grande, de á seis mil duros, ó de á mil y quinientos reales, que mas baratos no los hay, segun á prorrata le tocara.

Pero hase de advertir, que en esos cien españoles entran ancianos, niños y mujeres; porque los quince millones

son de poblacion total; y no de productores, cabezas de familia, sino quince millones de vivientes. Computando pues segun las bases económico-estadísticas, la proporcion entre los habitantes y las familias, veinte contribuyentes, entre pobres y ricos, han de sostener al tal empleado, que les costará por la parte mas corta seis mil reales de vellon, amen de los gajes sucios y limpios; lo cual viene á salir á quince duros por individuo. Ahora bien ¿qué contribuyente de la clase ínfima puede pagarlos, sin quedar sumerjido en la desdicha?

Es verdad que al que no puede no se le exige tanto; pero tambien al que puede se le exige mucho mas, y no se le deja aliento para mejorar su industria ni acrecer con ella los recursos y las riquezas de la nacion.

Por eso uos maravillamos nosotros, al contemplar como el DUQUE DE GOR, el MARQUES DE FALCES, y otros contribuyentes de su categoria, en quienes reconocemos la fe mas sana, y el mas puro patriotismo, se adhieren á un sistema de administrativo desorden que ha de costarles tanto dinero. Pero la causa es clara. Mientras la guerra civil está conmoviendo á la sociedad, y se ven amenazadas todas las existencias, hanse puesto, en nuestro sentir por error de cálculo, adonde mas seguridad encontraban. Hoy se empieza á descubrir la aurora de la paz. Mañana lucirá su sol en nuestro horizonte. Esotro dia volverán los ojos en torno de si los grandes capitalistas, y esclamarán con nosotros. ¡Fuera los empleados!

EL CRÉDITO PÚBLICO.

Bajo dos denominaciones jenerales

se pueden clasificar los mas de los asuntos que dan motivo á los debates de la tribuna y de la prensa; es á saber: cuestiones políticas, y cuestiones administrativas. En las que al primer título pertenecen, claro está, que no solo cabe la vehemencia con que acostumbra á tratarlas los partidos, sino que es muy difícil, cuasi imposible, que con mesura, con templanza y con imparcialidad se examinen; mientras que, por el contrario, en las cuestiones de mero cálculo, en que suelen las cifras decidir de la razon, y de una manera tan clara que se escluyen los sofismas y las tergiversaciones, pueden los partidos con mas facilidad entenderse y adoptar un principio comun, sean cualesquiera las diferencias que en otros puntos los caractericen. Sirva de ejemplo lo que pasa hoy mismo acerca de la baja de nuestros fondos, ocasionada sin que duda quede, por las emisiones clandestinas, ó autorizadas que el gabinete practica. Nosotros francos, leales y comedidos adversarios del ministerio, le hemos atribuido la culpa de estas bajas que van arruinando á centenares de familias. Los periódicos ministeriales, defendian entre tanto, las inmorales operaciones de la emision; pero los públicos desastres han sancionado por desgracia nuestras profecias; y el mismo *Correo Nacional*, defensor acérrimo, ilustrado y constante de la marcha jeneral del gobierno, ha tenido en este punto que condenarla, sin paliativos ni mitigacion. He aqui lo que sobre el particular dice en su número del jueves.

«Las exortaciones que dirijámos al gobierno no hace mucho dias reclamando su intervencion en favor de la deuda interior, amenazada de una baja que no ha tardado en pronunciarse, están recibiendo una triste confirmacion.

Los fondos públicos bajan, y las quiebras de los especuladores se multiplican. La ruina de los que pierden y no pueden hacer honor á sus obligaciones arrastra tambien la de los que mas afortunados estarian en el caso de realizar beneficios, y del desastre comun á unos y á otros nace un justo temor de entrar en operaciones de crédito, temor que aleja los capitales de los fondos y produce su necesaria baja, aumentándose así la penuria y horfandad del Estado.

Escusado eremos encarecer nuevamente la importancia de remediar males de tanta consecuencia. El gobierno no puede ignorarlo, y cuando su propia responsabilidad empeñada no lo mueva á tomar alguna medida reparadora, mal podrian estimularlo nuestras quejas conocidas del público, y hasta ahora inútilmente empleadas para prevenir desastres que no podian menos de hacerse sentir, y que cada dia que pasa sin conjurarlos será mas difícil el remediarlos.

La lejislatura toca ya á su término y apenas queda tiempo para alcanzar las medidas lejislativas que la mejora de nuestro crédito exigirian.

Grave es la responsabilidad contrai-da por el gobierno, viendo la progresiva decadencia del crédito sin procurar contener al menos las desgracias que ella acarrea, y esta responsabilidad se aumenta para quien haciendo encontrado los fondos públicos á 50, los ve descender hasta 25, á bonsecuencia en gran parte de medidas tomadas para subvenir á las necesidades del Estado.

No podemos persuadirnos que el señor SANTILLAN consienta en dejar que la baja continúe haciendo estragos y que coloque nuestro crédito en el triste estado en que se encontraba antes del convenio de Vergara.

Aun seria posible hacer algo en

alivio de los acreedores del estado y poner un dique al torrente de ruina que amenaza.

BOLETIN.

GUERRA CIVIL.

El jeneral en jefe del ejército del centro con fecha 21 del actual dice desde Molina que la tarde anterior se habian presentado en dicha villa cuatro jefes, 15 oficiales, tres capellanes y 60 individuos de tropa de las filas rebeldes: y que el comandante de escuadron Acedo Rico, jefe de una de las columnas que recorren el pais, hizo en la noche del mismo dia 21 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales y un sarjento.

El comandante jeneral de Cuenca en 22 traslada una comunicacion del jeneral Aspiroz, en que se espresa que los enemigos que defendian á Beteta se rindieron á discrecion despues de sufrir la pérdida de un muerto y dos heridos, dejando en nuestro poder sus armas, una pieza de artillería, los repuestos de víveres, municiones y otros efectos.

El comandante jeneral de Burgos con fecha del 20 dice: que las columnas de los jenerales Piquero y Concha debian dormir aquella noche en Quintanapalla, y que se habian presentado, procedentes de la faccion, dos oficiales y dos soldados de caballeria con sus armas y caballos, dos cabos y 14 soldados de infanteria, todos armados á escepcion de cuatro.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha del 25 traslada una comunicacion del 19 del actual del comandante general de Cuenca, en que espresa que se le habian presentado desde el dia 16 procedentes de las filas enemigas dos coroneles, ocho capitanes, dos ayudantes, cuatro tenientes, dos subtenientes, un capellan, un administrador de rentas, un empleado de hacienda y 62 individuos de tropa.

El brigadier segundo cabo de Aragon con fecha del 20 da conocimiento de la comunicacion que el 16 le dirigió el comandante del batallon de Gandesa, y en ella dice que á su entrada en Villalba le esperaron los realistas y algunos facciosos, á los que causó la pérdida de 15 muertos y un prisionero herido, consistiendo la suya en un nacional tambien herido, que se le habian presentado un faccioso y 12 realistas.

El mismo comandante con fecha del 19 manifiesta haberlo verificado mas de 100, y que esperaba ver muy pronto el país libre de enemigos.

—El comandante general de Burgos con fecha 22 dice que el general en jefe interino del ejército del Norte hostilizó á la faccion de Balmaseda á su paso por Altable, y que las divisiones de los generales Piquero y Concha iban en su persecucion.

Añade que los que se han presentado son 31, entre ellos dos oficiales, y que tiene noticia de que algunos lo han hecho en Soria y otros puntos; pero que ignora su número.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo dice con fecha 20 del corriente que se han presentado á indulto don Pedro Felú Madrilejos, que se nombra coronel y

jefe de E. M. en las filas rebeldes, su asistente y otros dos facciosos; y que han sido muertos por nuestras tropas un titulado coronel y un capitán.

El general en jefe del ejército del centro con fecha del 23 del corriente dice que los titulados batallones ó parte de ellos de voluntarios realistas de Gandesa, Corbera, Mora y Batea con dos escuadras de miñones y algunas partidas de la montaña, habian repasado el Ebro con orden de Cabrera de sostener el país, recoger los dispersos y fomentar la rebelion; pero que perseguidos por el general don Isidoro Hoyos, que se hallaba hacia Valderrobles, se le habian presentado á este jefe en un solo dia 75 hombres, el cual mandó fusilar á un capitán que fué hecho prisionero. Ademas se han presentado en diversos puntos 172 individuos de tropa, 24 oficiales y un comisario.

El general Aspiroz ha hecho fusilar 14 individuos de la guarnicion de Beteña conocidos por sus crímenes y hechos feroces; y la misma suerte les ha cabido á los que hicieron fuego al parlamento; en Teruel tambien han sido pasados por las armas tres oficiales y siete soldados con sujecion al bando, y el secretario de la junta de Mirambel don Pio Fernandez.

Logroño 22 de junio.—Balmaseda ha pasado el Ebro por el vado de las Aguilas, y penetrado en las provincias Vascongadas con 14 batallones y 5 escuadras uno de ellos desarmado.

El general Rivero con un batallon y 200 caballos se encontró con el grueso de la faccion antes de que esta pasase el Ebro, y tuvo que guarecerse en el pueblo de Trebianna. La caballería salió á reconocer el cam-

po; y en una escaramuza con el enemigo hemos perdido 20 ó 28 hombres entre muertos y prisioneros, contándose entre aquellos el comandante Astraudi.

Los pueblos por donde pasa Balmaseda sufren toda clase de tropelías: en Belorado saqué varias casas y quemó el archivo de la escribanía: en Fonsaca dio muerte á tres paisanos: en Ameyugo al cirujano: y en el camino á dos nacionales de Briviesca y otros que encontraban huyendo para salvar á sus familias é intereses. También ha fusilado en Tonquer á siete nacionales.

La facción atacó el pueblo de Badadillo del Pez en donde el provincial de Toro se defendió heroicamente, causando al enemigo nueve muertos, setenta heridos y varios prisioneros: pero entre tanto, quemaron los facciosos 19 casas que el fuerte no podía proteger.

Vitoria 25 de junio.—Reunido Balmaseda á los restos de la facción batida por el jeneral Concha, y después de engañar á Piquero llamándole la atención con el fuerte de Carazo, pasó en un momento el Ebro por los vados de Miranda, dejando en pos de sí el luto y la desolación. En el espacio de dos leguas de Castilla, antes de pasar el Ebro fusiló á mas de veinte inocentes, contándose entre las victimas los alcaldes de Silos, Pineda, Carazo y Gete, y permitió violar hasta las niñas de diez años; y en cuanto pasó el río impuso pena de la vida al que cometiese la menor violencia. Esto prueba ó que nos tienen miedo ó que trata de sacar partido de estos naturales. Desde ayer ha estado la facción estendida por el valle de Cutando y Zuya; y anoche emprendió su movimiento ó á Navarra por Villarreal y Arlaban, ó á Vizcaya por Ci-goitia y Orduña.

Ayer tarde llegó aquí Rivero con 8000 infantes y 1000 caballos; y Concha se dirigiria por la noche á la Puebla con 4000 infantes y 500 caballos.

Hoy á las dos de la madrugada ha salido Rivero camino de Salvatierra y es seguro que la facción quede cortada en el boquete de la Borunda. A las siete ha llegado Concha, y después de un corto descanso se dirige hácia Guevara; de manera que la facción no puede escapar, mediante tan activa persecución, y el buen estado del país, pues todo el se ha pronunciado contra la canalla.

Bilbao 22 de junio.—Tan luego como se supo que Balmaseda pasó por Espejo á las llanuras de Alava con dirección á la merindad de Estella, circuló una proclama la diputación jeneral de Vizcaya llamando á las armas á toda la juventud, y la ciudad de Orduña ha dado el ejemplo armando á todos sus hijos desde 17 á 50 años. Toda la provincia lo imita; y se ha acordado reunir aquí á los oficiales que pertenecieron á la extinguida división vizcaína para destinarlos según las circunstancias lo exijan. Los jefes de la fuerza que se organice serán, el jeneral don Simon de la Torre, los brigadieres Castor, Goiri y Verastegui, y los coroneles y comandantes que pertenecieron á la misma división.

Barcelona 16 de junio.—La facción se ha entregado en su agonía á todos los horrores. En número de 600 hombres ha estado ayer noche en Sentmanat, en donde ha robado, asesinado, violado, y ejecutado toda clase de atrocidades. Parece que se encuentra hácia Castelltersol. Con fecha del 12 dicen de Berga que en la noche del lunes al martes de la semana pasada fueron conducidos al castillo y pues-

tos incomunicados Ferrer (D. Narciso), y Tejeiro. A este se le condujo á Francia al siguiente día, y del primero se cree que será decapitado. El 12 sobre las diez de la mañana fué convocada la junta á casa de Cabrera, y llamados de uno en uno fueron del mismo modo llevados presos al Santuario de Queralt, Orteu, Torrabadella, Dolman y otro, quedando libres Ventós, Milla, Vilella y Sampons. Una hora despues de este suceso fue un coronel de Cabrera á buscar al hijo de Orteu, y arrancándolo de los brazos de su madre le llevó tambien preso á Queralt. Poco despues prendieron y llevaron al mismo punto al brigadier Vall y al comandante Grau; en seguida pusieron en capilla al comandante don Antonio Castañola, y á las cinco de la tarde fue fusilado. En la noche del 12 al 13 se hicieron otras prisiones, pero se ignoran en quienes recayeron. Pep del Oli se ha salvado, aunque en Berga se cree que está preso.

NOTICIAS DE LAS FRONTERAS.

El suprefecto de Bayona M. Ernesto Le Roi ha sido nombrado por la Reina de España caballero de la real y distinguida orden de Carlos III con el uso de la placa.

Se asegura que el brigadier Iturriza con cinco ó seis ex-oficiales carlistas ha atravesado la frontera y se cree que ha penetrado en territorio de Guipúzcoa. Tambien parece que el ex-jeneral Zabala se ha embarcado para la costa de Vizcaya.

El 15 entró en Perpiñan el obispo de Orihuela con nueve personas mas, entre ellas dos coroneles y cinco capellanes: estan incomunicados y se les vá á internar.

El telégrafo anuncia que el 21 á las ocho de la mañana pasó Balmaseda por el frente de Puentelarrá hácia Espejo.

Se suscribe á este periódico en los puntos siguientes: EN MADRID. En la librería de CRUZ frente á San Felipe; BRUN Y CASTILLO, calle de Carretas, frente á Filipinas; VILLA, plazuela de Santo Domingo, y en el GABINETE DE LECTURA, calle del Principe esquina á la de la Visitacion.

EN LAS PROVINCIAS: en las librerías siguientes: *Alicante*, Carratalá; *Almería*, Gonzalez, Alcoy, Cabrera; *Avila*, Aguado; *Árevalo*, don Mariano de Onís; *Barcelona*, Piferrer; *Badajoz*, Cuebas; *Bilbao* Garcia: *Benavente* Fernandez; *Burgos* don Sergio Villanueva; *Barbastro* Lafita, *Cádiz* Hortal y compañía; *Cartajena* don Pascual Carpio; *Caceres*, Burgos, *Córdoba* señores Noguer y Moté; *Ciudad-Real* Gonzalez; *Coruña* don José María Perez; *Granada* Sanz, *Gibraltar* R. L. Hepper; *Jerez de la Frontera* Bueno, *Jaen* Orozco: *Logroño* Ruiz, *Lugo* Pujol y Macía; *Leon* Paramio; *Oviedo* Longoria; *Orense* Gomez Novoa; *Palma de Mallorca* Guasp; *Pamplona* Longás; *Ronda* Justo Fernandez; *Santander* Riesgo; *Salamanca* Moran; *Sevilla* don Mariano Caro; *Valencia*, Gimeno; *Zaragoza* Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andujar, Antequera, Aljeciras, Almaden, Almendralejo, Alburquerque, Aranda de Duero, Alfaro, Arévalo, Baeza, Benavente, Burgos, Cartajena, Cabra, Castellon de la Plana, Cebolla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elia, Frejesnal, Jijon, Huelva, (loterías), Irun, Lérida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pontevedra (loterías), San Sebastian, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscritores y diez para las provincias franco el porte.

La redacciou se halla situada en la calle del Sordo, núm. 11, cuarto principal.

Imprenta de F. de P. Mellado. Editor responsable.—J. R. Fernandez.